

Aprueba el H. Cabildo de Los Cabos nombramientos a titulares de las dependencias administrativas municipales

Posted on 13 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Acuerdan el inicio de los trámites para otorgar en concesión el tratamiento y a la disposición final de los residuos en el municipio de Los Cabos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Durante la Décima Quinta Sesión Pública Extraordinaria, del H. Cabildo de Los Cabos, se aprobó el punto de acuerdo respecto a los nombramientos de las y los titulares de las dependencias administrativas municipales, posteriormente el alcalde Oscar Leggs Castro tomó protesta a quienes a partir de la fecha estarán frente a la Tesorería, José Martín Talamantes Geraldo; en Oficialía Mayor, Alan Eduardo Sotelo Burgoin y en la Secretaría Técnica de Presidencia Airam Samid Dimas Domínguez.

Al respecto, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro explicó que los enroques que se realizaron era necesario ratificarlos por Cabildo: “por ello se realizó esta sesión extraordinaria de cabildo para tomarles protesta y entregar los nombramientos a quienes estarán frente a las direcciones otorgadas con la encomienda de trabajar por el bien de la ciudadanía de Los Cabos; les hemos dado el voto de confianza y a trabajar que se ocupa” indicó.

Otro de los puntos aprobados, fue el que presentó la Comisión Edilicia de Servicios Públicos presidida por el VII

regidor José Catarino Flores Castro, para el inicio de los trámites y acciones necesarias para otorgar en concesión, previa licitación pública, la prestación de los servicios públicos relativos al tratamiento y a la disposición final de los residuos en el municipio de Los Cabos.

De igual forma, quedó aprobado el punto presentado por la II edil Irene Galindo Román para realizar solicitud al Congreso del Estado de Baja California Sur e instalar una mesa de análisis y trabajo con dependencias municipales y estatales y federales para explorar opciones modulares de la instalación del Centro Oncológico en Los Cabos a favor de los pacientes con cáncer.

Finalmente, el Cabildo de Los Cabos aprobó el punto de acuerdo que presentó la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la cancelación de la cláusula segunda del contrato privado de donación de bienes inmuebles, celebrado entre el Ayuntamiento de Los Cabos y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado de fecha 04 de agosto de 2015.